

30 DE NOVIEMBRE DE 2023

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 26 levantada con motivo de la reunión verificada el 31 de octubre de 2023.
3. Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencias recibidas.
4. Radicación de la iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
ELD 603/LXV-I
5. Radicación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en lo correspondiente a la segunda de las legislaciones referidas.
ELD 650B/LXV-I
6. Radicación de la iniciativa formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforma la fracción XII, y se adiciona la fracción XIII, recorriendo en su orden la subsecuente del artículo 17; un tercer párrafo y una fracción V al artículo 40; un artículo 44 Bis; y un segundo párrafo, recorriéndose en su orden el subsecuente del artículo 50; de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
ELD 652/LXV-I

7. Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la propuesta de punto de acuerdo formulada por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de sus atribuciones modifique el “Decreto Gubernativo número 29, mediante el cual, se declara a la Fiesta Charra y la Fiesta de Toros, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato, de fecha 14 de mayo del 2013, Segunda Parte” con la finalidad de que se deje de considerar la Fiesta de Toros como Patrimonio Cultural Intangible del Estado.
ELD 170/LXV-PPA
8. Asuntos generales.